
Acta número seis de la sesión solemne celebrada el día veinte de noviembre de dos mil dieciocho a las dieciséis horas con veintiún minutos, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión el licenciado Ismael del Toro Castro, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del maestro Víctor Manuel Sánchez Orozco.

El Señor Presidente Municipal: Previo a iniciar la sesión, quiero darle la más cordial bienvenida a los alumnos del Centro Universitario UTEG, bienvenido a este recinto; al Teniente Coronel de Infantería, Julio César Martín Barrales Comandante, Segundo Comandante del Batallón de Infantería en representación del General Fernando Enrique Méndez González; así como al licenciado Francisco Javier Casillas Velazco en representación de la Asociación del Heroico Colegio Militar.

Se solicita al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Secretario General: Ciudadano Ismael del Todo Castro, *presente*; ciudadana Rocío Aguilar Tejada, *presente*; ciudadano Eduardo Fabián Martínez Lomelí, *presente*; ciudadana Alicia Judith Castillo Zepeda, *presente*; ciudadano José de Jesús Hernández Barbosa, *presente*; ciudadana Claudia Gabriela Salas Rodríguez, *presente*; ciudadano Rosalío Arredondo Chávez, *presente*; ciudadana María Cristina Estrada Domínguez, *presente*; ciudadano Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, *presente*; ciudadana Rosa Elena González Velasco, *presente*; ciudadano Luis Cisneros Quirarte, *presente*; ciudadana Patricia Guadalupe Campos Alfaro, *presente*; ciudadano Miguel Zárate Hernández, *presente*; ciudadano Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, *presente*; ciudadana Verónica Gabriela Flores Pérez, *presente*; ciudadana Claudia Delgadillo González, *presente*; ciudadano Benito Albarrán Corona, *presente*; ciudadana Eva Araceli Avilés Álvarez, *presente*; ciudadano Víctor Manuel Páez Calvillo, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe quórum al estar presentes 19 regidores, con objeto de que se declare instalada la presente sesión.

El Señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara, conmemorativa al 20 de noviembre de 1910, Inicio de la Revolución Mexicana, correspondiente al día 20 de noviembre del 2018. Se propone para regirla el siguiente orden del día, solicitando al Secretario General proceda a darle lectura.

El Señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPIES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO, E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.
- IV. HONORES A NUESTRO LABARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.
- VI. INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS EDILICIOS CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Es todo señor Presidente Municipal.

El Señor Presidente Municipal: Está a su consideración, señoras y señores regidores, el orden del día propuesto. En votación económica les pregunto si lo aprueban. Aprobado.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPIES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.

El Señor Presidente Municipal: III. Continuamos con el desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente al nombramiento de la comisión de munícipes que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, por lo que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, solicito a las y los regidores Rocío Aguilar Tejada, Alicia Judith Castillo Zepeda, Benito Albarrán Corona y Verónica Gabriela Flores Pérez, introduzcan a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado, que nos honran con su presencia.

(Los regidores de forma inmediata se ponen de pie y acompañan al recinto a los representantes de los Poderes del Estado, acto seguido, todos toman sus lugares.)

El Señor Presidente Municipal: Se da cuenta de la presencia: Del maestro Alfonso Gómez Godínez, Subsecretario de Asuntos del Interior de la Secretaría General de Gobierno, en representación del maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco; del diputado Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en representación del Poder Legislativo del Estado de Jalisco; y del magistrado Ricardo Suro Esteves, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

A los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, a las autoridades civiles y militares, a los invitados especiales, y a la ciudadanía que nos honran con su presencia, se les da la más cordial bienvenida.

IV Y V. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO, HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.

El Señor Presidente Municipal: IV. y V. En desahogo de los puntos cuarto y quinto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio, entonaremos el Himno Nacional Mexicano y, acto seguido, se realizarán honores a la Bandera del Estado de Jalisco y la interpretación de su himno, para lo que se les invita a ponerse de pie.

(Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano, acto seguido Honores a la Bandera del Estado de Jalisco e interpretación de su himno.)

VI. INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS EDILICIOS CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

El Señor Presidente Municipal: VI.1 Como lo establece el sexto punto del orden del día, hablarán las y los coordinadores de las cuatro fracciones edilicias en orden ascendente a su representación en este Ayuntamiento; se le concede el uso de la voz, al regidor Miguel Zárate Hernández, del Partido Acción Nacional, quien dirigirá un mensaje con motivo del Aniversario de la Revolución Mexicana.

(El regidor Miguel Zárate Hernández, pasa al podio para dirigir su mensaje y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)

El regidor Miguel Zárate Hernández: Buenas tardes compañeros miembros del Pleno de este Ayuntamiento y distinguida concurrencia.

Conmemoramos hoy una gesta heroica que propició grandes cambios en nuestro país y cuyo legado máspreciado se encuentra plasmado en nuestra constitución vigente. La lucha revolucionaria causó, en batallas y afectaciones a la población civil, más de un millón de muertes en un país que apenas

contaba con 15 millones de moradores, además de ocasionar el desplazamiento a Estados Unidos de cuando menos un millón de personas más, pero a pesar de esa década de sufrimiento y derramamiento de sangre mexicana, se lograron sus principales objetivos, uno de los cuales, establecido por el propio Madero fue el de "Sufragio Efectivo, No Reección", mismo que se ha atemperado a los tiempos actuales pero que no deja lugar a dudas de que el país no debe volver a convertirse en una dictadura de Estado ni mucho menos permitir más la concentración del poder personal.

La Revolución nos dejó valores y principios que durante muchos años se arrogaron quienes incluso han usado su nombre para justificar la permanencia en el poder y que, ahora, nadie tiene por qué usurpar, incluso bajo el pretexto de ir tras una transformación del país. México tiene ya sus padres de la patria, no necesita más ni los habrá.

Si algo debemos recordar en el movimiento revolucionario que costó tantas vidas y significó tanto retraso histórico para la nación, es la importancia de preservar precisamente el espíritu de quienes lucharon por una nación con verdaderas garantías, libertades, justicia y ejercicio de los derechos políticos y sociales. Madero sacrificó su vida, pero desde el Plan de San Luis fue capaz de tener una visión que nos cobija a todos y que nos recuerda siempre que ya no debe haber más esquemas que permitan gobiernos autoritarios ni poderes omnímodos.

Hoy, los mexicanos estamos obligados a continuar esa Revolución, pero ejerciendo y defendiendo el sufragio, contribuyendo al verdadero diálogo, a la democracia social que se fundamente y no se convierta simplemente en caricatura ni simulación. Ciertamente que el México actual es diferente al que dio vida al movimiento armado, es claro que los mexicanos hemos transitado desde entonces por diversos estados económicos, políticos y sociales. Sin embargo, tristemente vemos que los rezagos en materia de desigualdad siguen siendo los mismos, algunos quizá peores que en 1910.

Ante esto, se hace necesaria la participación de la gente. Hoy Guadalajara vive un reto mayor, hoy nuestra lucha y nuestros esfuerzos son brindar a los ciudadanos el derecho a una ciudad con perfil humano, que preserve nuestra identidad, que existan oportunidades basadas en la equidad y la justicia, sin discriminaciones de ninguna índole. Y nuestra responsabilidad como gobierno es desde este Ayuntamiento procurar la efectividad de los derechos económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales de los que aquí viven, así como buscar los mecanismos necesarios para lograrlo teniendo como objetivo principal la igualdad sustantiva, la vida digna para cada uno de los habitantes.

La alternancia política es una realidad y es bienvenida cuando parte de la voluntad popular, pero no hay que olvidar la importancia de transitar de una democracia electiva solamente a un modelo de participación democrática, donde los ciudadanos actúen real y no fingidamente en corresponsabilidad con sus autoridades, para lograr un ejercicio público limpio y transparente. Por ello es fundamental retomar el camino del orden y la vigilancia irrestricta a nuestras normas municipales.

Ya no más la estática de la omisión en el trabajo de la autoridad municipal, hoy requerimos un gobierno que sea capaz de entender la realidad social y no verse rebasado por ella, es hacer política pública de la mano con los habitantes de Guadalajara.

La Revolución y la historia misma nos han enseñado que ninguna dictadura puede tener cabida. Por ello, cumplamos con nuestra responsabilidad histórica de transformar a nuestra sociedad, como lo hicieron Madero y los protagonistas del movimiento de 1910, pero ahora en el marco de una revolución pacífica, ordenada y con una visión de futuro, de mejor vida para los ciudadanos. Muchas gracias.

El Señor Presidente Municipal: VI.2 Continuando con el desahogo de este punto del orden del día, el regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional, pronunciará un discurso con motivo de esta sesión solemne.

(El regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, pasa al podio para dirigir su mensaje y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)

El regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez: Muy buenas tardes señores representantes de los Poderes del Estado, bienvenido señor Presidente Municipal, compañeras y compañeros regidores e invitados especiales.

El día de hoy conmemoramos el 108 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana tal como lo convocó Plan de San Luis, que proclamó el inicio de nuestra revolución, de los trabajos y acciones un día 20 de noviembre del año 1910.

Nuestra revolución buscaba además de la democracia y la justicia, habría que recordar que en aquellos años el precio del petróleo había bajado y que México pasaba por una de sus peores sequías, es decir, se sumó el hambre, la falta de dinero más la justicia, para generar el movimiento social que pudo conciliar y generar las instituciones que hoy rigen el sistema político en nuestro país.

En México lo celebramos con un desfile deportivo y normalmente en estas sesiones, en esas oportunidades, hablamos de la historia de nuestro país y lo

hacemos con gran orgullo, porque quienes nos antecedieron ofendieron la vida decididos para alcanzar sus ideales.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

Hoy, quienes tenemos una función pública debemos recordar y traer a nuestro ejercicio cotidiano esos ideales más allá de partidos, pasando del discurso a las acciones, pasando del compromiso de las reuniones familiares y de amigos, al ejercicio materializable de la función pública honesta.

Yo represento al Partido Revolucionario Institucional y quiero decirles que desprecio a la corrupción y a quienes se corrompen porque a quienes más dañan es a quienes menos tienen, porque nuestro país no se puede dividir entre chairros y fifís, porque la mayoría del pueblo de México ni es chairro ni es fifí, lo que quiere es vivir en paz, progresar y poder materializar sus sueños.

Hace un momento escuché a mi compañero regidor de Acción Nacional, expresar algo con lo que coincido plenamente, no hay ninguna razón, ni millones de votos en una democracia que puedan justificar el autoritarismo; no hay ninguna razón que pueda justificar el buscar aplastar a los opositores; en la función pública no hay verdades únicas, hay realidades sociales a las que hay que modificar y trabajar para resolver.

Nuestro país está muy dolido por la corrupción, está muy dolido por la injusticia, está muy dolido por la división de una clase política que le ha fallado, y que esa falla que debilita a las instituciones, permite que los poderes facticos, pero el peor poder, el de los criminales dañe a nuestra población, la que menos tiene.

En Guadalajara estamos haciendo un gran esfuerzo por dejar atrás visiones personales, por dejar de estigmatizar y buscar un gobierno además de democrático, eficiente, pero también un gobierno firme que dé orden y seguridad a los tapatíos, en ello he empeñado mi trabajo y mi palabra, buscando sumar, buscando como un sí, pueda beneficiar a la población de manera directa.

Tenemos grandes retos y una sociedad que ya no puede esperar y por ello requerimos la suma de esfuerzos, y por supuesto también la suma con honestidad de acciones que den resultados, eso es lo que yo quiero llamar hoy a este Gobierno Municipal de Guadalajara y a este Pleno en el que hoy estoy cierto que con mucha dignidad todos buscamos representar, sí una visión, quizás un objetivo político pero estoy cierto que más allá de ello el beneficio de la sociedad, y quizás entonces sea la mejor manera de poder conmemorar algo que nos da mucho orgullo a los mexicanos, el principal movimiento social que hoy nos permite transitar en un ejercicio público que es nuestra Revolución Mexicana. Muchas gracias.

El Señor Presidente Municipal: VI.3 Se le concede el uso de la voz a la regidora Claudia Delgadillo González, de la Fracción Edilicia de MORENA, quien dirigirá unas palabras con motivo del aniversario que hoy nos ocupa.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

(La regidora Claudia Delgadillo González, pasa al podio para dirigir su mensaje y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)

La regidora Claudia Delgadillo González: Muy buenas tardes tengan ustedes, sean muy bienvenidos a esta su casa el Ayuntamiento de Guadalajara. Con el permiso y todo respeto al Presidente Municipal de Guadalajara, muchas gracias Presidente, damos la bienvenida a quien viene por parte del Ejecutivo del Estado, el maestro Alfonso Gómez Godínez, muchas gracias; damos la bienvenida también a quien viene en representación del Poder Legislativo de nuestro Estado, al diputado Gerardo Quirino, sea usted muy bienvenido; también es un gusto recibir en este recinto a quien viene en representación del Poder Judicial de nuestro Estado, el magistrado Ricardo Suro Estévez, sea muy bienvenido.

Con el permiso de mis compañeras y compañeros regidores de este Ayuntamiento me dirijo a ustedes diciéndoles lo siguiente: Al inicio de la Revolución no se tenía otra opción más que levantarse en armas para terminar con el Porfiriato. Madero, Villa, Zapata, Carranza entre otros muchos revolucionarios actuaron como era prudente y lo podían hacer, teniendo como fundamento el Plan de San Luis, iniciaron una lucha que transformó nuestro México, una lucha que hace honor a unos cuantos.

A la hora de honrar a aquellos que dieron la vida a este cambio, recordemos a las soldaderas, Adela Velarde, Petra Herrera, mujeres que hicieron posible la diferencia en esa lucha.

Debemos conmemorar a todas y todos aquellos valientes, e incluso a esos niños valientes, porque fue una lucha de hombres, mujeres e incluso niños, porque cada uno de ellos aportó y dio lo mejor para lograr un México mejor para todos nosotros.

Hoy a nombre de la Fracción de MORENA me dirijo a todos los tapatíos y hago un compromiso con cada uno de los habitantes de Guadalajara, han pasado 108 años del inicio de la Revolución Mexicana y nosotros, todos nosotros tenemos una responsabilidad como fue en 1910, ahora la única diferencia que tenemos es que ahora nuestra lucha es pacífica, hoy las instituciones y la participación de todos nos está permitiendo tener una transformación únicamente por la vía democrática, la vía legal y la vía institucional. Lo señala bien nuestro Presidente electo, tres grandes transformaciones en nuestro país: la Independencia, la Reforma y la Revolución.

Hoy por nuestra parte, el Grupo Edilicia de MORENA se compromete a hacer lo que a cada uno de nosotros nos toca, vamos a lograr esta cuarta transformación del México que se necesita. Confío plenamente en el trabajo firme y limpio que hará el próximo Coordinador de Programas Federales en el Estado de Jalisco el Dr. Carlos Lomelí.

Hoy volvemos a levantarnos y somos muchos los que peleamos, hoy lo hacemos por otras causas, pero lo hacemos con esa misma pasión, esta vez acabaremos con los gobiernos corruptos, acabaremos con esa desigualdad en todo nuestro país, vamos a exigir y dar justicia. Al día de hoy las familias mexicanas serán primero, peharemos especialmente porque exista igualdad de oportunidades para todos los mexicanos.

Por supuesto es otro tipo de lucha, es una lucha de ideas, de voces y de superar cualquier diferencia, esta batalla se debe dar en conjunto con todos los gobiernos, con las diferentes formas de pensar en nuestro país.

Tenemos claro que las oficinas de este Ayuntamiento siempre estarán con puerta abiertas y en servicio de todos los tapatíos, así debe de ser siempre y así es el compromiso que tenemos los regidores de MORENA.

Siempre es tiempo de reflexión y de definir el rumbo que estará tomando nuestra ciudad Guadalajara, por nosotros y por nuestros hijos, porque Guadalajara es grande y siempre nos necesita para ser aún más grandiosa, no quitaremos el dedo del renglón, Guadalajara será ejemplo de ciudad en nuestro país.

Siempre su servidora ha creído mucho en las conmemoraciones, que son provechosas si además de recordar la historia tenemos algo bueno que aportar. El trabajo de ideas, las acciones y el debate son una modesta aportación en la que podemos participar y todos y cada uno de nosotros los regidores de diferentes partidos podemos hacer nuevas historias.

Estoy convencida de que es la mejor manera de honrar a quienes sentaron las bases del México moderno, es trabajando, persistiendo y nunca jamás parar.

Al igual que MORENA, este grupo edilicio que conforma MORENA en Guadalajara, tiene una visión de igualdad, de progreso y de desarrollo con base en la justicia y la igualdad de oportunidades para todos los mexicanos, para todos los jaliscienses y para todos los tapatíos.

El día de hoy nos comprometemos a ser vigilantes, críticos pero también estar proponiendo en beneficio de nuestra ciudad con en el Gobierno de Guadalajara, ya lo dijo el Presidente electo Andrés Manuel y nosotros haremos que se cumpla, "al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie". Les agradezco mucho, muchas gracias Presidente.

El Señor Presidente Municipal: VI.4 Por último, tiene el uso de la palabra, el regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, del Grupo Edificio de Movimiento Ciudadano quien pronunciará un discurso alusivo al 108 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana.

(El regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí pasa al podio para dirigir su mensaje y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)

El regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Buenas tardes a todas y todos los presentes, le doy la bienvenida a los representantes de los Poderes, maestro Alfonso Gómez representante del Gobernador Constitucional; diputado Gerardo Quirino Velázquez representante del Poder Legislativo; magistrado Ricardo Suro Esteves representante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Presidente Municipal, Secretario General, compañeras y compañeros regidores.

El día de hoy me da mucho gusto tomar la palabra en el marco de la centésima octava conmemoración de la Revolución Mexicana, uno de los días más significativos en la historia de nuestro país. Hace más de un siglo, el lema porfirista pregonaba "paz, orden y progreso", un modelo que si bien trajo desarrollo económico e infraestructura para el país, lo hizo teniendo como base un régimen sin libertades políticas, desarrollando una profunda desigualdad social.

Porfirio Díaz llevaba más de tres décadas siendo Presidente de México, las inconformidades hacia su mandato hicieron estallar el 20 de noviembre el inicio del conflicto armado conocido como Revolución Mexicana, un proceso bélico interno que buscaba finalizar con la dictadura porfirista, frenar los abusos y cambiar su modelo por uno que otorgara mayores libertades políticas, haciéndole llegar la justicia social a aquellos sectores que fueron vulnerados al menos durante las tres décadas de su dictadura.

La lucha por el régimen democrático, el combate contra la propiedad inequitativa e injusta de las tierras y la no explotación de la clase trabajadora, fueron algunos de los más importantes ideales que motivaron este proceso histórico, mismos que siguieron presentes durante el periodo posrevolucionario y que sin duda, tienen vigencia en la actualidad ante las nuevas manifestaciones de la realidad social.

Por ello, hoy en día es fundamental contribuir con el mejoramiento de nuestra democracia y la instauración de buenos gobiernos, que entiendan su rol como representantes de los intereses de las y los ciudadanos. Nuestro trabajo es reflexionar sobre las cosas que aún nos quedan por hacer, para lograr la materialización de los ideales que hoy conmemoramos.

Como todo en la vida, los sistemas políticos sufren desgastes y más temprano que tarde, se ven rebasados por los nuevos contextos locales y globales que interactúan entre sí para dar forma al presente. Conscientes de ello, en Guadalajara comenzó, hace tres años, un proceso de transformación para hacer frente a esta nueva realidad cambiante y, producto de ello, hoy somos testigos de los resultados que pueden obtenerse cuando se trabaja con honestidad y de forma responsable en beneficio de las familias tapatías.

Hoy la ciudad es testigo de la apuesta que el gobierno municipal hizo para la recuperación de los espacios públicos; la remodelación de las unidades deportivas; el fomento de las expresiones artísticas; las becas y apoyos a estudiantes; y los programas de capacitación para que las mujeres puedan diseñar y abrir su propio negocio. Estas acciones son sólo algunos ejemplos del compromiso del gobierno para combatir el rezago educativo, el deterioro de la ciudad y sus diferentes espacios, el desarrollo económico local y la disminución de la brecha de desigualdad.

Es verdad que quedan muchos temas importantes por resolver, por lo mismo, es que reafirmamos nuestro compromiso en el proyecto de refundación de Jalisco, que estará encabezando el gobernador electo. Hoy como hace 108 años los jaliscienses estamos llamados a iniciar la construcción de un nuevo acuerdo social, actuando bajo los principios que motivaron el importante movimiento político y social que hoy conmemoramos.

El reto es desde luego complejo, pero el momento nos exige actuar con determinación y con responsabilidad social para estar a la altura de las circunstancias. Trabajar de manera coordinada y de la mano con la gente será la clave para hacer las adaptaciones necesarias a nuestro sistema político de forma civilizada y pacífica, de manera que a través de políticas públicas efectivas podamos seguir construyendo una mejor ciudad para todos los que vivimos en ella, recordando las lecciones que nos dejó el proceso histórico que hoy recordamos y rigiéndonos siempre bajo los ideales democráticos y de justicia social. Muchas gracias.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Señor Presidente Municipal: VII. Una vez agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión solemne, agradeciendo una vez más la presencia de los representantes de los Poderes del Estado, al maestro Alfonso Gómez Godínez, en representación del Ejecutivo del Estado; del diputado Gerardo Quirino Velázquez Chávez, representante del Poder Legislativo; y del magistrado Ricardo Suro Esteves, representante y presidente del Poder Judicial. Muchas gracias a cada uno de ustedes por la presencia.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

EL SECRETARIO GENERAL.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA



ISMAEL DEL TORO CASTRO.



VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ
OROZCO.



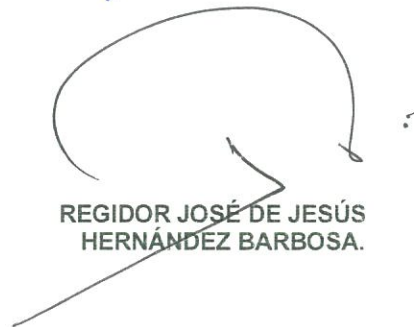
REGIDORA ROCÍO AGUILAR TEJADA.



REGIDOR EDUARDO FABIÁN
MARTÍNEZ LOMELÍ.



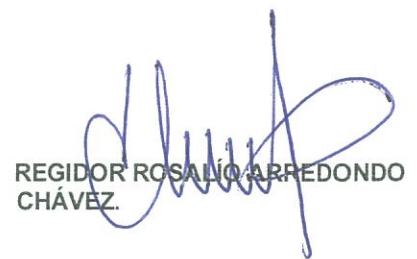
REGIDORA ALICIA JUDITH CASTILLO
ZEPEDA.



REGIDOR JOSÉ DE JESÚS
HERNÁNDEZ BARBOSA.



REGIDORA CLAUDIA GABRIELA
SALAS RODRÍGUEZ.



REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO
CHÁVEZ.



REGIDORA MARÍA CRISTINA ESTRADA
DOMÍNGUEZ.




REGIDOR HILARIO ALEJANDRO
RODRÍGUEZ CÁRDENAS.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA



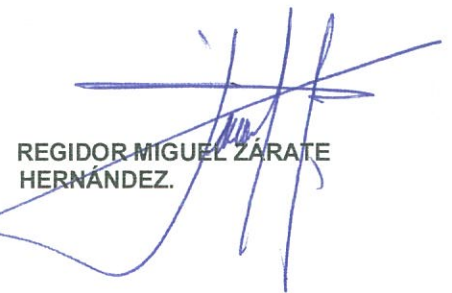
REGIDORA ROSA ELENA GONZÁLEZ
VELASCO.



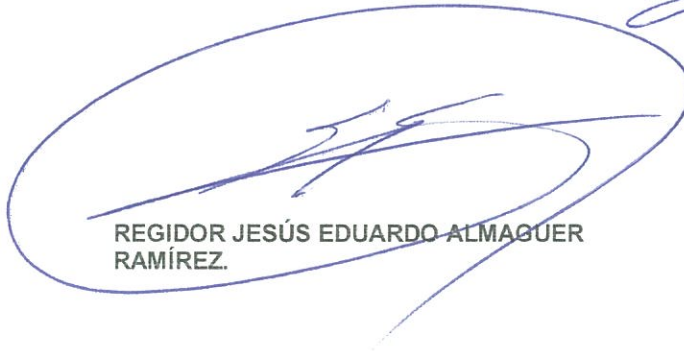
REGIDOR LUIS CISNEROS
QUIRARTE.



SÍNDICO PATRICIA GUADALUPE CAMPOS
ALFARO.



REGIDOR MIGUEL ZÁRATE
HERNÁNDEZ.



REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER
RAMÍREZ.

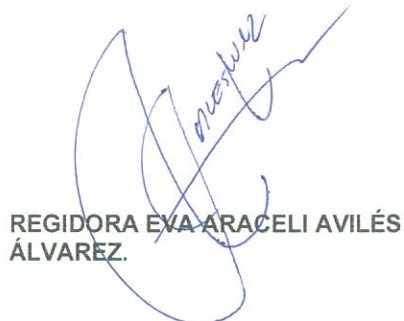


REGIDORA VERÓNICA
GABRIELA FLORES PÉREZ.

REGIDORA CLAUDIA DELGADILLO
GONZÁLEZ.



REGIDOR BENITO ALBARRÁN
CORONA.



REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS
ÁLVAREZ.



REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ
CALVILLO.